

Perfil de Egreso del Máster Universitario en Gestión de Empresas Marítimo-portuarias y Derecho Marítimo

El estudiante egresado de este postgrado es experto en gestión de empresas especializado en el sector del transporte marítimo. Para ello se brinda una panorámica multidisciplinar del sector marítimo y portuario que abarca la economía y la gestión empresarial, del derecho aplicable, la realidad técnica del sector y la terminología específica del sector en inglés, idioma de uso habitual en el mismo. Dicha formación busca el enfoque más práctico tanto en las horas lectivas como en las distintas actividades programadas que completan el total de los créditos.

Uno de los objetivos de este Máster es fomentar la competitividad de nuestras empresas marítimo-portuarias, mediante el desarrollo de la formación permanente y la actualización de conocimientos en los fundamentos de una gestión de calidad, formando expertos en transporte internacional e intermodal para trabajar en empresas relacionadas con el comercio exterior, tanto de importación como de exportación.

Se trata de que el estudiante egresado:

- Alcance un **nivel de excelencia** en el aspecto conceptual reforzando los conocimientos adquiridos en el Grado por medio de su ampliación y profundización y desarrollando su capacidad para continuar aprendiendo de manera autónoma
- Haya desarrollado una **actitud ética de respeto** y de promoción de los derechos fundamentales, del principio de igualdad entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
- Asuma **valores democráticos de la cultura de la paz**
- Lidere la gestión de la responsabilidad social de las organizaciones para la implementación de modelos de gestión atentos a la sostenibilidad.
- Cuenten con las **habilidades** necesarias para emplear de la manera óptima los recursos conceptuales de forma que resuelvan situaciones de gestión y jurídicas complejas y lleven a cabo planificaciones de intervención empleando para ello, con la soltura adecuada, las diversas opciones que permite la normativa vigente.
- Sea capaz de valorar de forma crítica y creativa la situación económica y jurídica del sector, proponiendo medidas adecuadas de reforma.

Los titulados están capacitados para el desempeño de las siguientes funciones:

- **Asesorar**, si procede, en los **contratos** de Transporte Marítimo de Mercancías (Fletamentos), que se plantean en vía judicial.
- Cerrar los contratos de utilización del buque

- **Preparar la liquidación** de los siniestros marítimos en las compañías de seguros.
- **Organización y coordinación** de los diferentes medios y modos de transporte
- **Liquidación de las cuentas** de escala de los buques
- **Control de la logística** marítimo portuaria
- **Orientación** en materia de Comercio Internacional de Mercancías, mediante el empleo adecuado de los Incoterms
- Favorecer la **internacionalización** de las empresas que tiendan a operar en el comercio global
- Emplear los medios y documentos propios del Comercio Internacional
- Desempeño de funciones en la **Administración Marítimo Portuaria**
- Tareas propias del **desarrollo comercial** en oficinas dedicadas a la representación exterior del Estado

El abanico de empresas que emplearán a los egresados como expertos en Transporte Marítimo es muy versátil y comprende:

- **Departamentos de exportación** dedicados al comercio internacional, firmas de transporte multimodal
- **Empresas estibadoras** en puertos, transitarias
- **Despachos de abogados**, consignatarias de buques, agencias de Transporte Marítimo de línea regular
- **Departamentos de fletamentos** de empresas navieras
- **Asesores de las autoridades portuarias**, y del tráfico jurídico internacional.